

## FRANCIA

### GRAN CONFERENCIA SOCIAL DE 7 Y 8 DE JULIO DE 2014

---

El día 7 de julio comenzó la gran conferencia social en un ambiente tenso. Como se ha venido informando diaria y semanalmente, las confederaciones patronales amenazaban con boicotear la conferencia. El Gobierno, para calmar la situación, les hizo ciertas concesiones (aplazamiento de la entrada en vigor de la cuenta de prevención de trabajos penosos, reforma del trabajo a tiempo parcial, etc.) concesiones que han provocado la ira de las organizaciones sindicales, en particular la CGT y la FO.

Ahora, han sido estas dos organizaciones sindicales las que han abandonado la gran conferencia social de 7 y 8 de julio.

#### **Preparación y Programa de la Gran Conferencia Social**

El Primer ministro, junto con el ministro de Trabajo, recibió el 16 de junio a las organizaciones sindicales y patronales representativas, para preparar la "Gran conferencia social sobre el Empleo".

Manuel VALLS subrayó la responsabilidad colectiva del Gobierno y los interlocutores sociales en la batalla por el empleo. Pidió al conjunto de los agentes sociales que se impliquen y mantengan vivo el diálogo social.

*"Esta tercera gran conferencia social debe concluir con unas medidas concretas de fomento del empleo".*

En esta reunión con los interlocutores sociales, el ministro de trabajo pronunció un discurso sobre el método a seguir y el programa de la conferencia.

Informó que se desarrollará en tres etapas:

**En la primera**, que tendrá lugar la tarde del lunes 7 de julio se iniciaran los trabajos y contará con la presencia del presidente de la República;

**La segunda** se desarrollará en la mañana del 8 de julio y consistirá en un trabajo de fondo en cada una de las 7 mesas redondas (ver más adelante).

**En la tercera** etapa, el 8 de julio por la tarde, las mesas entregarán sus conclusiones y el primer ministro presentará la hoja de ruta.

El ministro de Trabajo detalló cada una de estas etapas. Así, el lunes comenzaran los debates con las organizaciones representativas bajo la presidencia del presidente de la República.

"Les proponemos, declaró el ministro, que durante esta reunión, nos expongan sus puntos de vista sobre:

- La situación económica y social general y sus perspectivas, en el ámbito europeo y en el nacional;
- Sus preocupaciones y lo que esperan de los trabajos y conclusiones de la gran conferencia;
- Su percepción de los retos y prioridades en el contexto de la aplicación del Pacto de responsabilidad y solidaridad"

Ese lunes por la tarde, dos intervenciones de personas de reconocida notoriedad en la materia realizaron la presentación de los desafíos económicos y sociales a corto, medio y largo plazo, muy útiles para alimentar los trabajos.

Por último, el presidente de la República intervino para concluir esta primera jornada y declarar el inicio de los trabajos.

El martes 8 de julio, las 7 mesas redondas prepararon sus conclusiones y la hoja de ruta sobre las mismas.

Las siete mesas redondas establecidas y sus contenidos, son las siguientes:

- 1ª) “Amplificar la acción para creación de empleo, en particular el empleo juvenil, de *seniors* y de personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo”. Esta mesa ha estado presidida por el ministro de Trabajo;
- 2ª) “Asegurar el paso de la escuela a la inserción profesional de los jóvenes”, presidida por el ministro de Educación y la ministra de los Derechos de la Mujer, Juventud y Deportes;
- 3ª) “Desarrollar una agenda económica y social para el crecimiento y el empleo en Europa”; mesa presidida por el ministro de Finanzas y de la Contabilidad nacional y el secretario de Estado para Asuntos europeos;
- 4ª) “Acelerar el retorno del crecimiento a través de la inversión”, presidida por el ministro de Economía y Reactivación de la producción;
- 5ª) “Garantizar el poder adquisitivo mediante una remuneración equitativa”, presidida por el secretario de Estado del Presupuesto;
- 6ª) “Renovar la política sanitaria”, presidida por la ministra de Asuntos sociales y Sanidad;
- 7ª) “Acompañar las reformas sociales con el diálogo social”, presidida por la ministra de la Descentralización y de la Función pública.

La tarde del 8 de julio se entregaron las conclusiones de los trabajos. Por último, el Primer ministro indicó en su discurso de clausura, los puntos esenciales de la hoja de ruta que el Gobierno deberá extraer de la Gran Conferencia Social. Esta hoja de ruta marcará las reformas y el diálogo social.

### **Principales desacuerdos entre organizaciones sindicales y patronales antes de la gran conferencia social**

El 7 de julio, día de inicio de la conferencia, continuaban existiendo importantes desacuerdos entre las organizaciones patronales y las sindicales, desacuerdos que, como señalábamos al inicio de este informe, han desembocado en el abandono por parte de las dos representaciones durante la celebración de la gran conferencia social.

#### **A. Aplazamiento de la cuenta de prevención de trabajos penosos.**

Las organizaciones patronales han conseguido que el Gobierno aplaze hasta 2016 la entrada en vigor de la cuenta de prevención de trabajos penosos para 6 de los 10 riesgos de peligrosidad reconocidos por la legislación. Los otros cuatro riesgos se aplicarán a partir de enero de 2015. Tras el anuncio por el Gobierno de este aplazamiento, las organizaciones patronales anunciaron que participarían en la Gran conferencia social. Las organizaciones sindicales CGT y FO, que previamente habían amenazado con no asistir, abandonaron posteriormente el desarrollo de los trabajos.

## **B. Reducción de impuestos y cargas del Pacto de responsabilidad**

Las organizaciones patronales han pedido al Gobierno que las reducciones anunciadas de impuestos y cargas a las empresas, aplicables en tres años, se concreten en una ley, para garantizar su cumplimiento a lo largo de todo el periodo. Por el momento solo las reducciones de cargas para 2015 están incluidas en textos legislativos. La patronal teme que, frente a la presión de la mayoría parlamentaria, el ejecutivo anule las medidas aplicables en años posteriores.

Este es un punto de fricción con la organización sindical CFDT que estima que las reducciones de cargas sociales en 2016 y 2017 sólo deben producirse si las organizaciones patronales muestran, en los acuerdos de sector, que aplican medidas de mejora del empleo.

## **C. Supresión de los “umbrales sociales”**

El ministro de Trabajo evocó a mediados de abril la posibilidad de suprimir los umbrales sociales. Estos umbrales determinan la aplicación de ciertas obligaciones suplementarias para las empresas. Por ejemplo, a partir de 11 trabajadores, las empresas están obligadas a organizar elecciones a delegados de personal; a partir de 50 trabajadores, es obligatoria la presencia de un comité de empresa.

Las organizaciones patronales luchan desde hace varios años por la supresión de estos umbrales que, según ellas, son un freno al empleo y acarrear complicaciones. La CGT señala que la supresión de los umbrales sociales implica considerar que los representantes de personal, los derechos de los trabajadores, el sindicalismo, son un freno al desarrollo de la empresa, cuando, en realidad, son una ventaja.

## **D. Desarrollo del aprendizaje**

El presidente de la República anunció un objetivo importante de contratos de aprendizaje para luchar contra el paro de los jóvenes. Para ello se mostró abierto al estudio de la propuesta del MEDEF de exonerar los contratos de aprendizaje de cargas sociales. Nuevo punto de fricción con las organizaciones sindicales.

## **E. Adaptación del trabajo a tiempo parcial**

Otra disposición que alimenta la protesta de la patronal es la legislación del tiempo parcial. A partir del 1 de julio de 2014 debía entrar en vigor el tiempo mínimo de 24 horas semanales. Según

la patronal esto crea inseguridad jurídica cuando la duración del trabajo es de menos de 24 horas. El primer ministro afirma que van a completar la legislación para evitar todo riesgo en este sentido: se ofrecerán garantías jurídicas para los contratos aceptados por los trabajadores de menos de 24 horas semanales pero que posteriormente quieran trabajar más horas. El trabajador tendría prioridad para pasar a 24 o más horas.

## **F. Poder adquisitivo de los trabajadores**

Los sindicatos y fundamentalmente La CGT defiende un aumento de poder adquisitivo de los trabajadores (aumento del SMI y de las rentas sociales mínimas, etc.).

Las organizaciones patronales son partidarias de la moderación salarial y temen que las reducciones de cargas se empleen para aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores en vez de para ganar en productividad.

## Reacciones de las organizaciones sindicales y patronales previas a la gran conferencia social

### A. Reivindicaciones y protestas de las organizaciones patronales

Ocho organizaciones patronales, entre ellas, MEDEF y CGPME, publicaron en la prensa del domingo 29 de junio, un escrito dirigido al presidente de la República y al Primer ministro en el que criticaban algunas medidas recientes y pedían al Gobierno una aceleración en las reformas.

Los firmantes creen que hay que evitar el declive de Francia y que para evitarlo hace falta que el Gobierno asuma con verdadera determinación, medidas fuertes y, sobre todo, que se recupere la confianza de los empresarios.

Piden en primer lugar que las reducciones de cargas a las empresas, aplicables en tres años, se concreten en una ley. Por el momento solo las reducciones de cargas para 2015 están incluidas en textos legislativos. La patronal teme que, frente a la presión de la mayoría parlamentaria, el ejecutivo anule las medidas aplicables en años posteriores.

Las empresas piden también simplificación de las normas y la estabilidad fiscal para las empresas. “La situación de las empresas es tan difícil que no pueden soportar una exigencia complementaria” declara el secretario general de CGPME en relación con la complejidad en la aplicación de la cuenta de prevención de trabajos penosos. Las organizaciones patronales no se consideran preparadas para aplicar las disposiciones de esta cuenta y piden un aplazamiento.

Por último, las ocho organizaciones piden al ejecutivo que se inicien reformas estructurales que permitan una reducción rápida del gasto público. Igualmente, amenazaron con boicotear la gran conferencia social.

Tras la publicación de este escrito, las organizaciones patronales han proseguido su campaña de críticas a la política del ejecutivo y de amenazas de boicot de la Gran conferencia social de 7 y 8 de julio.

El presidente de la principal organización patronal, MEDEF, declaraba el 1 de julio en la radio “Hay una proposición o un proyecto de ley antieconómica cada quince días, con mas exigencias y más fiscalidad; esto no es posible”. “Si no nos dan esta semana respuesta a las preguntas que tenemos planteadas desde hace tiempo, hay una posibilidad de boicot”.

Otro responsable patronal declaraba “la línea política del Gobierno no es clara. No tenemos confianza”

Las reivindicaciones de los representantes de los empresarios son, principalmente:

- Que las reducciones de cargas a las empresas, aplicables en tres años, se concreten en una ley. Actualmente, solo se prevén las reducciones aplicables en 2015.
- Que se aplase la entrada en vigor de la cuenta de prevención de trabajos penosos prevista en la ley de reforma de la pensiones de enero de 2014. Las organizaciones patronales no se consideran preparadas para aplicar las “complejas” disposiciones de esta cuenta y piden un aplazamiento.
- Que se lleven a cabo reformas estructurales que permitan una reducción rápida del gasto público.

## **B. Actuación del Gobierno frente a las protestas patronales**

EL Gobierno no ha querido alimentar la polémica e intenta apaciguar la situación.

El 2 de julio, en una entrevista a la prensa, el primer ministro habló de la política económica del Gobierno y de las diferentes medidas mal acogidas por las organizaciones patronales.

Habló igualmente de la amenaza de MEDEF y de otros sindicatos patronales de no acudir a la gran conferencia social fijada para el 7 y 8 de julio.

Precisamente, refiriéndose al posible boicot de la conferencia, Manuel Valls declaró: “Boicotear la conferencia sería un acto incomprensible. Comprendo evidentemente la inquietud, la angustia de muchos empresarios que crean riqueza y empleo y cuyo carné de pedidos es insuficiente. Pero no se pueden quejar del intervencionismo del Estado y desertar del diálogo social. No se puede querer ser respetado como interlocutor social y no respetar a los otros interlocutores sociales”.

Para calmar las protestas patronales, anunció una modificación en la aplicación de la cuenta de prevención de trabajos penosos, principal punto de desencuentro. Pidió a los ministros de Trabajo y de Asuntos Sociales que rectifiquen los proyectos de decreto para hacerlos más simples y más fáciles en su aplicación. Anunció que la entrada en vigor en 2015 (fecha inicialmente prevista) solo se tendrá lugar para aquellos trabajos penosos que son más detectables y fáciles de medir. Esta primera etapa de aplicación sólo afectará a un número inferior a menos de 1 millón de trabajadores y facilitará una aplicación más flexible en sectores como el de la construcción. El objetivo es generalizar la aplicación para todos los trabajos penosos en 2016 (es decir, que aplaza en un año la aplicación general de la cuenta de prevención de trabajos penosos).

Otra disposición que alimenta la protesta de la patronal es la legislación del tiempo parcial que según la patronal produce inseguridad jurídica cuando la duración del trabajo es de menos de 24 horas. El primer ministro afirma que van a completar la legislación para evitar todo riesgo en este sentido.

El anuncio el 2 de julio del aplazamiento de la entrada en vigor de la cuenta de prevención de trabajos penosos y de la modificación de la normativa sobre el tiempo parcial, fue bien acogido por las organizaciones patronales: el presidente la patronal MEDEF, que venía amenazando con no asistir a la Gran conferencia social de 7 y 8 de julio, cree que ha sido una buena decisión. El presidente de la Federación francesa de la Construcción muestra su satisfacción por “haber sido escuchado por el jefe del Gobierno tras varios meses de protestas contra un dispositivo costoso, complejo, destructor de empleo y que frena la prevención”.

A partir de las declaraciones del Primer ministro, las organizaciones patronales cesaron sus declaraciones de boicot de la Gran Conferencia Social.

## **C. Reivindicaciones y protestas de las organizaciones sindicales**

Las reacciones al aplazamiento en la aplicación de la cuenta de prevención de trabajos penosos y la modificación de las reglas del tiempo parcial han sido muy críticas por parte de las organizaciones sindicales.

Los sindicatos se muestran enérgicamente contrarios y críticos. La CFDT se declara “firmemente opuesta al aplazamiento parcial de la entrada en vigor de la cuenta de prevención de trabajos penosos” “La cuenta tal y como la recoge la ley y debatida en el

marco de la concertación confiada a Michel de Virville era justa y equilibrada”. La decisión de aplazar su aplicación “no simplifica el dispositivo, fragiliza la cuenta de trabajos penosos y crea nuevas desigualdades entre trabajadores, principalmente para aquellos que se podrían beneficiarse a partir de 2015”. Indica que los riesgos (temperaturas extremas, riesgos químicos, vibraciones, pesos importantes...) que han sido objeto de aplazamiento hasta 2016 son los más nocivos para la salud de los trabajadores.

El secretario general de FO dice que la decisión del Primer ministro le ha provocado un gran malestar: “Basta con que la patronal estornude para que el Gobierno le aporte un paquete de pañuelos. Cuida a los patrones y ataca a los trabajadores”. Indica que participará en la Gran Conferencia Social pero preguntándose al mismo tiempo “si los debates están enmarcados por el Gobierno, que decide dar satisfacción a la patronal, ¿para qué sirve la conferencia? “Yo no llamo a esto diálogo social, lo llamo autoritarismo social”.

La CFTC denuncia fuertemente esta decisión tomada por el Gobierno sin consenso, y que cede al chantaje de MEDEF. La confederación sindical teme que la credibilidad de los agentes sociales salga perjudicada.

El 7 de julio, día de inicio de la conferencia, las organizaciones sindicales CGT y FO mantenían vigente su amenaza de no participación en la misma.